

## Anexo

Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad de Tecnología Informática de la Universidad Abierta Interamericana Sede Centro – Buenos Aires.

### 1. Evaluación del cumplimiento de los compromisos

Compromiso N° 1: Incrementar la formación de posgrado de los docentes y reflejar el incremento de los docentes incorporados a las actividades de investigación en los resultados de los proyectos.

Evaluación del Comité de Pares:

En la primera fase del proceso de acreditación se observó que los docentes que contaban con dedicación exclusiva tenían sólo título de grado, no participaban en ningún proyecto de investigación vigente y no realizaban carreras de posgrado. En consecuencia, la carrera puso en marcha un plan de mejoras que preveía incrementar la cantidad de docentes con titulación de posgrado mediante el ofrecimiento de becas. Además, en la respuesta a la vista de la mencionada instancia, la institución informó que se habían otorgado 4 becas a docentes de la carrera para cursar la Maestría en Tecnología Informática que se dicta en la UAI y que se había incrementado la participación de docentes en proyectos de investigación, pasando de 16 a 51. De esos docentes, 32 tenían una dedicación de 10 horas semanales, 11 con 15 horas, 5 con 20 horas, 1 con 25 horas y 2 con 30 horas por semana. Por su parte, se constató que sólo 3 docentes contaban con antecedentes relevantes en investigación, que 22 docentes no presentaban publicaciones en los últimos 5 años, que 7 docentes tenían entre 1 y 3 publicaciones en congresos y/o jornadas nacionales y que 3 docentes contaban con publicaciones en áreas diferentes a las de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos. Como consecuencia, la carrera se comprometió a incrementar la formación de posgrado de los docentes y reflejar el incremento de dedicaciones y cantidad de docentes incorporados a las actividades de investigación en los resultados de los proyectos.

En la actual fase de acreditación, la institución manifiesta que se otorgaron becas a los docentes de la carrera para cursar las carreras de posgrado que se dictan en la UAI y se firmó un convenio con el CONICET y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para participar del programa Doctor.AR, que implica el co-financiamiento de becas doctorales. Como resultado de estas acciones, desde la primera fase de acreditación, 8 docentes de la Localización Centro - Buenos Aires finalizaron sus carreras de posgrado. Además, 11

docentes se encuentran cursando la Maestría en Tecnología Informática de la Universidad. También, se incorporaron 2 docentes con título de Doctor al plantel académico de la Localización Centro - Buenos Aires, en el marco de convocatorias anuales de proyectos de investigación.

Actualmente, el 43% del cuerpo académico cuenta con titulaciones de posgrado: el 14% tiene título de Doctor, el 13% de Magíster y el 16% de Especialista. A su vez, de los 28 docentes que participan en los proyectos de investigación vigentes, 11 tienen título de Doctor, 4 poseen título de Magíster y 4 son Especialistas.

Las actividades de investigación están definidas por la Disposición Decanal N° 02/02. Esta normativa no se adjuntó en la presentación electrónica CONEAU Global. No obstante, se informa que la carrera mantiene 5 líneas prioritarias de investigación, a saber:

1. Algoritmos y Software.
2. Automatización y Robótica.
3. Nuevas Tecnologías para Internet.
4. Seguridad Informática y Telecomunicaciones.
5. Sociedad del Conocimiento y Tecnologías Aplicadas a la Educación.

En el marco de las líneas prioritarias de investigación, la carrera consigna en la presentación electrónica de CONEAU Global 20 Fichas de Investigación, de las cuales 13 corresponden a proyectos vigentes. Estos proyectos son:

1. Herramientas colaborativas multiplataforma en la enseñanza de la ingeniería de software (01/04/2016-01/04/2018).
2. Interfaces naturales como complemento educativo, cognitivo y social en personas que padecen TEA (01/04/2016-01/04/2018).
3. Framework para el desarrollo de software mediante modularización avanzada (01/04/2016-01/04/2018).
4. Diseño y desarrollo de interfaces con interacción física utilizando dispositivos móviles (01/04/2016-01/04/2018).
5. Inteligencia computacional: framework para modelado automático de perfiles educativos (01/04/2016-01/04/2018).
6. Modelo de sentiment analysis para la clasificación de noticias en tiempo real (01/04/2016-01/04/2018).
7. Investigación y desarrollo de aplicaciones móviles utilizando los sensores de los dispositivos (01/04/2016-01/04/2018).

8. Localización y mapeo simultáneo mediante sensor de profundidad por infrarrojo (01/04/2016-01/04/2018).

9. El uso del lenguaje natural y simbólico en la enseñanza y aprendizaje de conceptos en la matemática superior (01/04/2016-01/04/2018).

10. Herramientas de análisis de imágenes digitales para la visión artificial (01/04/2016-01/04/2018).

11. Un enfoque dirigido por modelos para el desarrollo de sistemas robóticos (01/04/2016-01/04/2018).

12. Ciberdefensa de infraestructuras industriales (01/04/2016-01/04/2018).

13. Interfaces naturales hombres-robot basadas en Kinect (01/04/2016-01/04/2018).

En estos proyectos participan 27 docentes (29% del cuerpo académico) de la carrera que se dicta en la Localización Centro – Buenos Aires. Cabe destacar que todos los proyectos de investigación están radicados en el Centro de Altos Estudios en Tecnología Informática (CAETI), el cual funciona en un inmueble aparte que se sitúa en la Avenida Montes de Oca N° 745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En los proyectos participan docentes de las diferentes localizaciones de la carrera. Por otra parte, cabe agregar que no se informa la cantidad de alumnos de la Localización Centro que participan de los proyectos de investigación.

En relación con la producción científica, 8 proyectos de investigación vigentes informan presentaciones en congresos tanto nacionales como internacionales, 6 informan publicaciones en capítulos de libros y 5 presentan publicaciones en revistas con arbitraje. Asimismo, la institución señala que se implementó un premio estímulo a la publicación científica destinado a docentes-investigadores y se continuó con el desarrollo del Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática que se realiza anualmente en la institución.

Por otra parte, durante la visita a la institución se informó que los docentes investigadores tienen una dedicación horaria específica para realizar las actividades de investigación y desarrollo. No obstante, esta información no se refleja en la carga de la presentación electrónica de CONEAU Global. Además, no se ha cargado en forma correcta la dedicación específica de los docentes, tanto para actividades de investigación como para actividades de docencia o extensión, según las diferentes localizaciones. Para ejemplificar, en la presentación electrónica de CONEAU Global se observan docentes que presentan una dedicación total por semana de 200 horas aproximadamente (si suman las dedicaciones asignadas según localizaciones). Al respecto, el Comité de Pares entiende que se trata de un

error de carga y solicita que se corrija la información brindada por la institución para poder evaluar la distribución de las dedicaciones del cuerpo docente y la sustentabilidad de las actividades que desarrollan.

Por todo lo expuesto, se considera que el grado de cumplimiento del compromiso parcial.

#### Recomendación N° 1:

Implementar las medidas propuestas a fin de incrementar la producción de resultados de los proyectos de investigación vigentes.

#### Evaluación del Comité de Pares:

En la primera fase del proceso de acreditación la carrera había previsto incrementar la producción científica mediante un incentivo económico para la publicación de ponencias o artículos presentados y aprobados en congresos y revistas nacionales e internacionales.

En la evaluación del Compromiso N°1 se mencionó que la institución implementó un premio estímulo a la publicación científica destinado a docentes investigadores y se detallaron los resultados que presentan los proyectos de investigación.

El Comité de Pares observa que se produjo una mejora, tanto en la calidad como en la cantidad de las publicaciones. Por lo tanto, considera que la recomendación ha sido atendida.

#### Recomendación N° 2:

Aplicar de forma sistemática el reglamento que establece los concursos para la designación de docentes a fin de regularizar la planta.

#### Evaluación del Comité de Pares:

En la primera fase de acreditación se observó que la carrera poseía un 12% de los cargos regulares.

La institución informa que en el período posterior a la primera fase de acreditación se concursaron los siguientes cargos: 1 cargo de Profesor Adjunto para Trabajo Final de Ingeniería; 1 cargo de Profesor Adjunto para Trabajo de Campo I; 1 cargo de Profesor Adjunto para Lenguajes de Última Generación; 1 cargo de Profesor Titular para Base de Datos y 1 cargo de Profesor Titular para Matemática Discreta y Autómatas. A partir de la información consignada en la presentación electrónica de CONEAU Global, actualmente la carrera de la Localización Centro - Buenos Aires cuenta con 93 docentes que cubren 120 cargos, de los cuales 27 son regulares (22% del total) y el resto interinos.

En síntesis, se evidencia un incremento del 10% en la regularización de los cargos docentes. No obstante, se recomienda que se continúe con la implementación de los concursos para regularizar el plantel académico.

#### Recomendación N° 3:

Implementar las tutorías para el seguimiento de alumnos y el sistema de monitoreo propuesto a fin de mejorar la tasa de graduación.

#### Evaluación del Comité de Pares:

La institución señala que en el año 2011 se implementó el Programa de Adaptación a la Vida Universitaria, que consiste en tutorías para los estudiantes de 1° año. En tal sentido, se designaron 7 docentes tutores en la Localización Centro - Buenos Aires. En el marco de este Programa se encuentra el Tramo de Orientación Inicial, que involucra el desarrollo de actividades académicas dentro de las asignaturas de 1° año, a fin de brindar un acercamiento temprano a los escenarios de desempeño de los futuros profesionales. A su vez, la carrera cuenta con tutorías en las asignaturas de años superiores, troncales y de integración; tales como, Trabajo de Campo I, Trabajo de Diploma, Seminario de Aplicación Profesional y Trabajo Final de Ingeniería.

Asimismo, en 2012 se puso en marcha el Sistema de Seguimiento de Rendimiento Académico Distribuido, a fin de lograr la articulación de los docentes de todas las localizaciones donde se dicta la carrera, y así coordinar los criterios de elaboración y exigencia en las evaluaciones.

También, la institución se incorporó al Programa Delta G de la SPU, cuyo objetivo es la reincorporación de alumnos próximos a graduarse que hubieran abandonado la carrera.

A partir de los datos consignados en la presentación electrónica de CONEAU Global, se observa una retención promedio de estudiantes de 1° año del 72%, para el periodo 2010-2015. Además, la tasa de graduación de la primera cohorte del nuevo plan de estudios (cohorte 2010) es del 24%.

En conclusión, se observa que la institución ha implementado distintas acciones que permitieron reducir la deserción e incrementar la tasa de graduación de la carrera. Por lo tanto, el Comité de Pares considera que la recomendación ha sido adecuadamente atendida.

2. Aspectos del funcionamiento de la carrera no considerados en las consignas precedentes.

La institución informa que, además de la Localización Centro - Buenos Aires, la carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos se dicta en otras 3 localizaciones distribuidas en la Provincia de Buenos Aires: Localización Lomas de Zamora (Localización Sur), Localización Boulogne (Localización Norte) y Localización Castelar (Localización Oeste).

La cantidad de docentes de la carrera según cargo y dedicación horaria semanal, para la Localización Centro - Buenos Aires, se muestra en el siguiente cuadro (si el docente tiene más de un cargo se considera el de mayor jerarquía):

Cargo	Dedicación semanal					
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	Total
Profesor Titular	0	3	17	10	5	35
Profesor Asociado	0	2	1	1	0	4
Profesor Adjunto	10	21	3	2	4	40
Jefe de Trabajos Prácticos	0	0	0	0	0	0
Ayudantes graduados	1	12	1	0	0	14
Total	11	38	22	13	9	93

El siguiente cuadro muestra la cantidad de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo, para la Localización Centro - Buenos Aires (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	Total
Grado universitario	4	27	6	7	8	52
Especialista	3	4	3	3	2	15
Magíster	2	2	2	2	4	12
Doctor	0	2	5	3	3	13
Total	9	35	16	15	17	92

Cabe aclarar que la diferencia en la cantidad de docentes entre ambos cuadros se debe a que hay un docente con título superior que participa en el dictado de la asignatura Inglés II.

A partir del análisis comparativo de las presentaciones de CONEAU Global de las 4 localizaciones donde se dicta la carrera, se observa que de los 93 docentes de la Localización Centro - Buenos Aires, 14 reparten sus actividades en 2 localizaciones, 2 intervienen en 3 localizaciones y 37 participan en las carreras de las 4 localizaciones. Si se suman las dedicaciones informadas para cada localización, hay docentes que tienen entre 80 y 216 horas semanales, lo que hace suponer que se trata de un error en la información presentada. Por lo tanto, como se mencionó, no es posible conocer la dedicación específica de la mayor parte de los docentes para las actividades de la Localización Centro - Buenos Aires. Esto constituye un déficit.

### 3. Conclusión

Por todo lo expuesto, se concluye que si bien la carrera ha cumplido en parte con los compromisos, no ha determinado claramente las características y la magnitud de los déficits que se enumeran a continuación.

Déficit 1. No se presenta la Disposición Decanal N° 02/02 que establece las líneas de investigación de la carrera.

Déficit 2. No se precisa la cantidad de alumnos involucrados en los proyectos de investigación.

Déficit 3. No se consignan correctamente las dedicaciones del cuerpo académico.

Además, se formula la siguiente recomendación:

-Continuar con la implementación de los concursos para regularizar el plantel académico.

Informe de Evaluación de la Respuesta a la Vista de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad de Tecnología Informática de la Universidad Abierta Interamericana Sede Centro – Buenos Aires.

#### 1. Evaluación de la respuesta a los déficits

Déficit 1: No se presenta la Disposición Decanal N° 02/02 que establece las líneas de investigación de la carrera.

Descripción de la respuesta de la institución:

Se presenta la Disposición Decanal N° 02/02 que aprueba las siguientes líneas de investigación de la carrera: Sociedad del Conocimiento y Tecnologías Aplicadas a la Educación; Algoritmos y Software; Seguridad Informática y Telecomunicaciones; Nuevas Tecnologías para Internet; y Automatización y Robótica.

Evaluación:

Se considera que la información presentada subsana el déficit señalado oportunamente.

Déficit 2: No se precisa la cantidad de alumnos involucrados en los proyectos de investigación.

Descripción de la respuesta de la institución:

En esta presentación, se precisa la cantidad de alumnos que participan en los proyectos de investigación de cada localización. En la localización Centro – Buenos Aires participan 13 alumnos en 7 de los 13 proyectos vigentes.

Evaluación:

Se considera que la información presentada subsana el déficit señalado oportunamente.

Déficit 3: No se consignan correctamente las dedicaciones del cuerpo académico

Descripción de la respuesta de la institución:

En la Respuesta a la Vista se informó que las designaciones docentes se realizan a la carrera en general, incluyendo todas las sedes. Por lo tanto, la institución no pudo especificar la dedicación para cada una ellas. En consecuencia, no se han corregido las vinculaciones docentes en CONEAU Global.

Por pedido de la CONEAU, la institución presenta información complementaria a la respuesta a la vista a fin de corregir los errores e inconsistencias señalados oportunamente.



La cantidad de docentes de la carrera según cargo y dedicación horaria semanal, para la Localización Centro - Buenos Aires, se muestra en el siguiente cuadro (si el docente tiene más de un cargo se considera el de mayor jerarquía):

Cargo	Dedicación semanal					
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	Total
Profesor Titular	4	28	2	0	0	34
Profesor Asociado	1	3	0	0	0	4
Profesor Adjunto	10	21	3	2	4	40
Jefe de Trabajos Prácticos	0	0	0	0	0	0
Ayudantes graduados	1	12	1	0	0	14
Total	16	64	6	2	4	92

El siguiente cuadro muestra la cantidad de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo, para la Localización Centro - Buenos Aires (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	Total
Grado universitario	5	35	6	3	3	52
Especialista	3	9	2	1	0	15
Magíster	2	6	2	1	1	12
Doctor	2	8	2	0	0	12
Total	12	58	12	5	4	91

#### Evaluación:

Se concluye que la carrera informa la distribución de la carga horaria del cuerpo académico de acuerdo al criterio de carga solicitado. Al respecto, se considera que las dedicaciones para las diferentes actividades académicas son adecuadas. Teniendo en cuenta que tanto la cantidad como la calidad de los proyectos de investigación y extensión vigentes son adecuadas y fueron evaluados positivamente, se considera que las dedicaciones son suficientes para el desarrollo de las diferentes actividades académicas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** 804-0787/10 ANEXO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.